



Ingeniero
César Díaz Álvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Licenciado
Guillermo Abad
Secretario de Movilidad

Arquitecto
Rafael Carrasco
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Magíster
Juan Pablo Espinosa
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión ordinaria realizada el día miércoles 10 de marzo de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, *“Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre la situación de riesgos de la quebrada “El Colegio”, ubicada en el barrio La Esperanza, parroquia Carcelén”*; **resolvió:** Convocar, en la próxima sesión de la Comisión, a las máximas autoridades de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Movilidad, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas y Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, para que presenten una hoja de ruta que defina las acciones que permitan solventar la problemática en referencia.

Para el efecto, las entidades en referencia deberán presentar con anticipación los informes respectivos que deberán contener, además del diagnóstico del problema, el detalle de las posibles soluciones, así como también, el detalle del presupuesto con el que se cuenta o el que se requiera, de ser el caso.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión realizada el día miércoles 10 de marzo de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2021-03-10	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-03-10	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

CC: Concejal Bernardo Abad Merchán